

Cómo hacer un tema de Historia

Durante el curso encontraremos dos tipos de temas:

■ **Temas-síntesis:**

Sociedad y economía de Al-ándalus; El sistema político de la Restauración; La Constitución de 1931.

■ **Temas-proceso:**

La industrialización en España del siglo XIX; La doble desamortización eclesiástica y civil; La guerra civil.

En todo ellos haremos tres apartados:

I.- Introducción:

Breve síntesis y presentación del momento histórico del que hablamos, descripción del contexto histórico y circunstancias en las que surge un fenómeno. Tiene dos finalidades. La primera es informativa: de qué va a tratar este tema. La segunda es motivadora: hay que convencer al lector de que lo que se va a contar tiene algún interés.

II.- Desarrollo del tema:

Debemos tener un esquema de análisis que nos permita describir y explicar el proceso de un modo coherente. Es imprescindible la organización cronológica de los hechos y establecer conexiones entre ellos. También es muy importante mostrar un dominio de los contenidos del tema propuesto, la objetividad y el sentido crítico en la exposición y el uso de un vocabulario específico del tema.

Puede servir organizar los contenidos según este guión:

- Localización temporal del hecho o cuestión planteados.
- Contexto general: rasgos fundamentales, causas, fases, protagonistas.
- Consecuencias fundamentales del hecho o proceso que explicamos.

III.- Conclusión:

Se trata de recordar o sintetizar los aspectos fundamentales que hemos tratado, sin repetir, sin añadir datos nuevos, valorando la época o el fenómeno de que se trate, mostrando su importancia o proyección en el futuro. Hay que evitar las simplezas y las generalizaciones insustanciales.

Explicación de los debates históricos sobre la cuestión que se hayan planteado.

Bibliografía:

FERNÁNDEZ CUADRADO, M. Selectividad Historia. Ed. Anaya

FERNÁNDEZ ROS, M. y otros H^a de España. Ed. Santillana

Universidad de Murcia: Criterios de valoración de las P.A.U. 2010